

MANUAL

Cómo crear el reglamento de un parque barrial





Índice

- 3 Introducción
- 4 ¿Qué es un reglamento?
- 4 Recomendaciones antes de iniciar con la creación del reglamento
- 5 Pasos a seguir para la creación del reglamento





Introducción

La importancia de un reglamento en un parque barrial, consiste en establecer normas claras que promuevan la convivencia pacífica y el buen uso de nuestros parques.

Este manual está diseñado para guiar a los comités de parques y a los vecinos en la creación de un reglamento que refleje las necesidades y valores de la comunidad. Además, se integrarán lineamientos de organismos como la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y otros referentes en México.



¿Qué es un reglamento?

Un reglamento es un conjunto estructurado y lógico de reglas que regulan el funcionamiento de una organización, una comunidad, un deporte, y en este caso un parque

Está estructurado por pautas y normas que rigen el actuar de las personas en relación con lo que existe en el parque de forma tangible y lo que pasa en ellos.

Recomendaciones antes de iniciar con la creación del reglamento:

Es recomendable conocer el parque, su ubicación, el tamaño y características físicas que lo componen, otro punto importante es conocer a la comunidad, para saber sus opiniones, propuestas y preocupaciones referente el parque y su entorno, saber cómo lo utilizan y si hay áreas designadas para diversas actividades, por ejemplo áreas deportivas, de uso común donde se lleven a cabo eventos de autorizados por los vecinos y autoridades, es importante conocer si existen problemáticas de inseguridad, vandalismo, acoso, conflictos entre usuarios, falta de mantenimiento, o algún uso indebido de las áreas.

Incluir a los vecinos en la realización del reglamento es importante para el cumplimiento del mismo, para ello se recomienda invitarlos a la reunión, incluso con anticipación se pueden abrir espacios donde se discutan ideas y propuestas para las normas.



4

Pasos a seguir para la creación del reglamento

1. Investiga los lineamientos locales y nacionales que regulan los espacios públicos en particular los parques.



Por ejemplo la SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano), en el caso de las sanciones, los valores fundamentales para la convivencia social y participación vecinal y las infracciones en el municipio de Culiacán les compartimos el bando de policia y buen gobierno.

LEER AQUÍ





En el **reglamento de parques y jardines,** podrán analizar las normas sobre la protección del equipamiento urbano, las prohibiciones, lineamientos sobre los parques infantiles entre otros

LEER AQUÍ





2. Convoca a los vecinos:

- Crea un volante informativo, donde se informe, el objetivo, el día, la hora, el lugar donde se llevará a cabo el taller.
- Compartelo por diferentes medios: Grupos de whatsapp, facebook, instagram, de forma impresa o en carteles, colocándolos en lugares más visitados por la comunidad.
- Puedes invitar a autoridades competentes si así lo deseas, como ejemplo directivos de parques y jardines, del bando de policía y buen gobierno, de los institutos que regulan los parques deportivos y de atención a colonias.



3. Previo a la reunión:

Asegúrate de tener todo lo necesario, sillas, mesas, herramientas didácticas como plumas, lápices, hojas, plumones, post it, cartulinas, hojas blancas o libreta, incluso laptop o algún artículo tecnológico. Esto dependerá de la forma en que se determinen los acuerdos.



6

4. El día de la reunión:

En la siguiente tabla se observa el procedimiento a seguir al momento de realizar la reunión:

ACTIVIDAD	MATERIALES	RESPONSABLE
Tomar lista de asistencia	Pluma y lista de asistencia	Nombre del integrante del comité
Dar la bienvenida , mencionar el objetivo de la reunión y explicar la importancia de crear un reglamento para el parque.	Se puede llevar una base escrita	Nombre del integrante del comité
Identificar problemáticas, necesidades, mobiliario y actividades que se desarrollan en él parque: Los vecinos comparten sus preocupaciones y sugerencias respecto al uso del parque, identificando áreas que necesitan regulación. Se puede hacer una lluvia de ideas, llevar post it, cartulinas o bien de forma verbal mientras el secretario/a toma nota.	Depende de la actividad, se podría llevar plumas, plumones, cartulinas, hojas blancas o incluso alguna herramienta tecnológica.	Nombre del integrante del comité
Proponer los acuerdos de convivencia o normas, recuerden revisar los lineamientos que regulan los espacios públicos como referente Debatan las propuestas, es importante mantener un ambiente de respeto.	Se puede contar con los reglamentos y lineamientos locales, estatales y nacionales	Nombre del integrante del comité
Redactar las Normas: Es importante escribirlas en un borrador y leerlas en voz alta, permitiendo sugerencias o bien realizar modificaciones si así lo deciden. Recuerden recaudar firmas de las personas que realizaron y crearon el reglamento.	Hoja en blanco, libreta, cartulina o laptop/tablet, plumas, incluso si se hace de noche o tienen un salón de usos múltiples podrían usar un proyector	Nombre del integrante del comité
Impresión del reglamento: Una vez creado el reglamento se procede a documentarlo, incluso a imprimirlo y colocarlo en las diferentes áreas del parque.	Presupuesto y material necesario para colocarlo en el parque	Nombre del integrante del comité



5. Socialización:

Compartir el reglamento es esencial para asegurar que todos los usuarios lo conozcan, lo comprendan y respeten las normas.

Esto promueve la transparencia, facilita la resolución de conflictos, asegura una sana convivencia y garantiza un mejor cuidado de las áreas que integran a un parque. Además, la difusión del reglamento permite aplicar sanciones de manera justa y efectiva, contribuyendo a un entorno ordenado y seguro en el parque.

Si deseas crear el reglamento aquí podras encontrar mayor información



Y si deseas imprimir los bocetos que Parques Alegres IAP tiene para ti, da click aquí y conocelos ya





